

Guayaquil, 28 de Abril 2020.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PORTOPETTRANS S.A. TRANSPORTADORA Y OPERADORA
Ciudad

REF.: EXPEDIENTE No. 166755
SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, y los Estatutos de la Empresa, presento a Uds. el INFORME ANUAL sobre las actividades económicas realizadas durante mi gestión del año 2019.

Las mismas que se desarrollaron bajo el sistema actual de dolarización, permitiendo controlar el sistema de devaluación, más no el inflacionario. Analizada toda la información en conjunto expongo lo siguiente:

1.- De acuerdo con los objetivos trazados durante mi gestión administrativa, no se logró conseguir las metas propuestas para este periodo 2019.

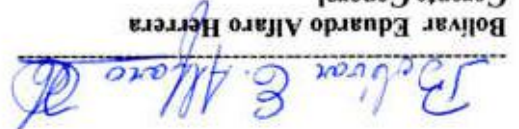
2.- En el campo administrativo y legal se desarrolló con normalidad, mientras que en el campo operativo hubo gran disminución en las actividades del servicio de transporte.

3.- Se dio cumplimiento a las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias de la Compañía, así como todas las disposiciones de Junta General de Accionistas.

4.- Los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del año 2019 se elaboraron de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

5.- Para el año 2020 aspiramos, que PORTOPETTRANS S.A. TRANSPORTADORA Y OPERADORA PORTUARIA obtenga los resultados económicos deseados.

Atentamente,


Bolívar Eduardo Alfaro Herrera
Gerente General

CC: ARCHIVO